

# INFORME DEL GERENTE GENERAL

DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOYAY CIA. LTDA.  
AL 31 DE DICIEMBRE 2008

A la Junta General de Socios de:  
DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOYAY CIA. LTDA.

Cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías disposiciones, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOYAY CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2008.

## 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Durante el ejercicio económico del año 2008, la empresa DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOYAY CIA. LTDA. No mantuvo actividad económica, aunque se espera que en los años siguientes, se logre comerciar nuestros productos y servicios, para alcanzar el lucro que se desea y aportar al crecimiento económico del país.

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Todas las disposiciones, reglamentos y normas establecidas por la Junta General de Socios, han sido cumplidos por la Administración de la empresa.

## 3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2008 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La empresa DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOYAY CIA. LTDA, en lo referente a los aspectos laborales, administrativos y legales, se ha mantenido al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias durante el periodo fiscal 2008.

**4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Al 31 de diciembre del 2008, se puede destacar lo siguiente del Balance General y del Estado de Resultados de DISTRIBUIDORA MIRAFLORES JOCAJ CIA. LTDA.:

- a. Al cierre del período fiscal 2008, no se obtuvieron ingresos ni gastos.
- b. De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre del 2008, el patrimonio es de USD 2000.00 y el activo de USD 2000.00.

**5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCIO ECONÓMICO DEL 2008**

Se recomienda la mejora del patrimonio de la compañía, para esto es necesario que la misma cumpla los objetivos proyectados por la administración, el cual es la generación de rendimientos.

**6. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN**

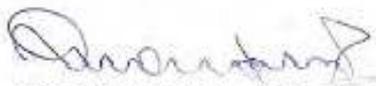
Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

En mi calidad de Gerente General, es todo lo que puedo informar a la Junta General de Socios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Manta, 26 de Marzo del 2009.

Atentamente,



MENDOZA PALMA JOSE VICENTE  
GERENTE GENERAL